

## **LOS CEZA DE HUETE (CUENCA). UN LINAJE DE LA NOBLEZA LOCAL CON RAICES CONVERSAS**

David Gómez de Mora

Universitat de València

Guillermo Fernández Rabadán

Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

**Resumen:** En el presente artículo se estudia una de las familias con las que ha contado la ciudad de Huete (Cuenca): los Ceza. Un linaje vinculado a las comunidades judeoconversas que fue medrando socialmente hasta adquirir un reconocimiento nobiliario y que finalmente llegó a destacar dentro de la alta política del país. Para ello se han vaciado algunas de las series del Archivo Eclesiástico de Huete y el Fondo de la Inquisición del Archivo Diocesano de Cuenca, entre otros, y elaborado diferentes árboles genealógicos que clarifican la procedencia y descendencia de estas familias.

**Palabras clave:** judaísmo, élites, Huete, proyección social, nobleza local.

## **THE CEZA OF HUETE (CUENCA). A LINEAGE OF LOCAL NOBILITY WITH CONVERSE ROOTS**

**Abstract:** In this article we study one of the families that have lived in the city of Huete (Cuenca): the Ceza family. A lineage linked to the Jewish-converse communities that grew socially until it acquired noble recognition and finally came to stand out in the country's high politics. To this end some of the series from the Ecclesiastical Archive of Huete and the Inquisition Collection of the Diocesan Archive of Cuenca, among others, have been emptied and a series of family trees have been drawn up to clarify the origin and descent of these families.

**Key Word:** Judaism, elites, Huete, social projection, local nobility.

## **LOS CEZA DE HUETE (CUENCA). UN LINAJE DE LA NOBLEZA LOCAL CON RAICES CONVERSAS**

David Gómez de Mora  
Universitat de València  
Guillermo Fernández Rabadán,  
Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

### **1. Introducción**

En este trabajo se estudia la trayectoria de la familia conquense de orígenes judeoconversos de los Ceza entre finales del siglo XV y el el siglo XIX, atendiendo al análisis tanto de su línea principal como de sus algunas ramas laterales, lo que ha nos ha permitido conocer las principales estrategias sociales y económicas que hicieron posible que ascendieran en la escala social hasta alcanzar el estamento nobiliario ocultado su procedencia semítica. Para ello hemos recurrido al cruzamiento de información procedente de diversas fuentes históricas tales como expedientes de Inquisición, registros parroquiales, protocolos notariales, documentos no solamente de ámbito local sino existentes entre los fondos de archivos como el de la Real Chancillería de Granada, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas, Archivo General de Indias y Archivo del Congreso de los Diputados, entre otros. En el caso que nos ocupa hemos tenido la suerte de encontrar documentación del siglo XV en el rico fondo relativo a la Inquisición del Archivo Diocesano de Cuenca.

Junto a ello ha sido fundamental el recurso a la genealogía, como resulta sabido una herramienta de gran importancia durante la época para legitimar el ascenso social de linajes cuyos orígenes no se adecuaban a los que se consideraban propios del estamento nobiliario en este momento histórico. En este sentido, los miembros de linajes pertenecientes a la alta clase social fueron objeto de obras genealógicas destinadas a ensalzar sus orígenes; prueba de ello fueron, por ejemplo, los trabajos realizados por el cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, don Luis de Salazar y Castro, don Juan Pablo Mártir Rizo, don Antonio Suárez de Alarcón, conde de Torres Vedras, etc<sup>1</sup>.

---

**Correo electrónico de contacto:** [investigacion1984@gmail.com](mailto:investigacion1984@gmail.com)

**Recibido:** 06/10/2020. **Aceptado:** 29/12/2020.

<sup>1</sup> Para profundizar más en este tema véase SORIA MESA. E., *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1997.

El contexto geográfico del linaje objeto de estudio se sitúa ciudad de Huete, localidad ubicada en la parte noroeste de la provincia de Cuenca, a unos cincuenta y cuatro kilómetros de la capital. Gracias a la intervención de Pedro Carrillo de Huete el rey Juan II le concedió el título de ciudad, y posteriormente los Reyes Católicos le otorgarían los títulos de Noble y Leal. Huete fue un enclave muy importante en el que fijó su mirada la Santa Inquisición a partir de 1489 y en el que fueron acusadas de criptojudáismo alrededor de 150 personas<sup>2</sup>, teniendo en cuenta que ese número debió ser superior debido a los procesos que no han llegado a nuestros días.

Los graves sucesos acaecidos en 1391 tuvieron como una de las principales consecuencias la destrucción de la aljama de Cuenca, pero en el caso de Huete, la comunidad judía perduró en el tiempo, incorporándose a ella supervivientes de otras zonas, como sucedió con el padre del médico e historiador Yosef Ha-Kohen<sup>3</sup>, nacido en Huete y descendiente de los judíos que huyeron de Cuenca.

Conocer a fondo la historia de un enclave como Huete<sup>4</sup> (Cuenca) es una ardua tarea que implica una enorme dedicación de tiempo a rastrear épocas lejanas, todavía reflejadas en referencias documentales que podemos indagar en el rico fondo notarial y del concejo de la localidad, donde todavía existen datos que nos remontan como mínimo hasta la primera mitad del siglo XV.

Sabido es que, en archivos como el Provincial y Diocesano de Cuenca, además del Histórico Nacional, queda mucho por sacar a la luz, cuestión que de cara a futuras investigaciones puede permitir entender con mayor precisión la forma de vida de la sociedad rural optense, y que a finales del medievo llegó a rivalizar con la asentada en la ciudad de Cuenca.

La proliferación de familias bien posicionadas, y que habían medrado a través de oficios artesanales, junto con la riqueza que generaba la posesión de tierras de labranza, se convertirá en un escenario perfecto para entender cómo evolucionaría parte de un tejido socioeconómico que con el trascurso del tiempo iría jerarquizando los diferentes grupos de poder que se asentarían en su vecindario. Al respecto, uno de esos tantos fue el integrado por las comunidades conversas, donde destacarían satisfactoriamente la casa de los Ceza. En este caso su temprana preparación para desempeñar oficios como las escribanías, notarías, trabajos cercanos a los obispos de cada época y una política matrimonial encaminada al ascenso social, hicieron que a pesar de ser juzgados varios de sus miembros por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cuenca acabarían obteniendo reconocida su nobleza, ocultando y sorteando su pasado judío.

<sup>2</sup> BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Huete y su tierra. Un enclave inquisitorial conquense*, Huete, Ayuntamiento de Huete, 1987.

<sup>3</sup> Yosef Ha Kohen, médico, historiador y escritor, nacido en Avignon en 1496, era hijo de Yehosu'a Kohen, natural de Huete y descendiente de los Kohen que tuvieron que huir de Cuenca tras los sucesos de 1391, escribió la obra, "El valle del llanto (Emeq Ha-Bahka)", donde aparece su genealogía. Para conocer más de este personaje es interesante la siguiente obra: LEÓN TELLO, P., "Emeq Ha-Bahka de Yosef Ha-Kohen", *Biblioteca Hebraicoespañola*, Volumen VIII, Madrid-Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Arias Montano, 1964.

<sup>4</sup> Sobre la ciudad de Huete destacan los trabajos realizados por don Manuel de Parada y Luca de Tena, entre los que destacamos los siguientes: PARADA Y LUCA DE TENA, M. DE., *Bibliografía Optense*, Huete, Ayuntamiento de Huete, 2019; "El Contador mayor Álvarez de Toledo y el Condado de Cervera, en Cuenca. Un linaje converso de judíos ennoblecido por privilegios", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* (en adelante ARAMHG), 17 (2014), pp. 251-280; "Títulos nobiliarios austracistas concedidos durante la Guerra de Sucesión en la tierra de Huete (Cuenca)", ARAMHG, 15 (2012), pp. 63-117.

El linaje de los Ceza es un claro ejemplo de las políticas ejercidas por diferentes familias en la Edad Moderna que teniendo poder económico consiguieron con el paso de las generaciones ascender socialmente hasta llegar a ser reconocidos como hidalgos, integrando por ello parte de la élite del momento. En el contexto social que hizo posible la integración de estas familias conversas hay que tener en cuenta las necesidades económicas del Estado Moderno, y de la ayuda que pudieron aportar para su consolidación, siendo ejemplos notables de la ayuda judía a la corona el caso Samuel Abulafia en el suministro de las tropas en la Guerra de Granada o, siglos antes, en el caso de Joseph ibn Salomón ibn Shoshan, acreedor del rey, constructor de la sinagoga de Toledo y hombre muy importante en la preparación de la Batalla de las Navas de Tolosa<sup>5</sup>.

## 2. Análisis del linaje

La presencia de este linaje en Huete (Cuenca) está plenamente documentada en el siglo XV y conviene tener en cuenta que podemos encontrar el apellido con diferentes grafías, apareciendo como de la Ceza, Çeça, Zeza o César, siendo todos ellos pertenecientes a una misma familia. El tronco principal del linaje debe situarse en la primera mitad del siglo XV, ya que en los últimos años de esta centuria tenemos como vecinos de la ciudad de Huete a Fernando el Çeço<sup>6</sup>, escribano y notario apostólico que vivía en Huete durante el asedio de 1476 que devolvió la ciudad a los Reyes Católicos, del que

---

<sup>5</sup> Sobre familias conversas en la provincia de Cuenca son fundamentales los trabajos siguientes: De CARRETE PARRONDO, C. “Desde la judería a la nobleza castellana. Los Cabrera: marqueses de Moya”, *Michael: On the History of the Jews in the Diaspora*, 1989, pp. 149-158, y “Dos ejemplos del primitivo criptojudasmo en Cuenca”, *El Olivo: Documentación y estudios para el diálogo entre Judíos y Cristianos*, Vol. 13, Nº. 29-30, 1989, pp. 63-69; FERRERO RODRÍGUEZ, M. J., “Una judaizante procesada por el Tribunal de la Inquisición de Cuenca, 1490”, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 47, 142-143 (1996), pp. 237-245; GUERRERO NAVARRETE, Y., y SÁNCHEZ BENITO, J.M., *Cuenca en la baja Edad Media: un sistema de poder urbano*, Cuenca, 1994; GUERRERO NAVARRETE, Y., “Élites urbanas en el siglo XV: Burgos y Cuenca”, *Revista d’Història Medieval*, 9 (1998), pp. 81-104; SÁNCHEZ BENITO, J. M., “Musulmanes y judíos en la Cuenca bajomedieval (siglos XIV y XV)”, en CATALÁ RUBIO, S., MARTÍ SÁNCHEZ, J. M., (Coord.), *El Islam en España: historia, pensamiento, religión y derecho*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 75-84; MARTÍ SÁNCHEZ, J. M., y JARA FUENTE, J. A., *Concejo, poder y élites. La clase dominante de Cuenca en el siglo XV*. Madrid, CSIC, 2000, del segundo de los referidos autores “Hombres de negocios y poder. Las relaciones entre élites comerciales y élites políticas en la Castilla del siglo XV: el ejemplo de Cuenca”, in TAZINI, L., y TOGNETTI, S., *Il governo dell’economia. Italia e Penisola Iberica nel basso Medioevo*, Roma, Viella, 2014, pp. 33-58; DÍAZ IBÁÑEZ, J., *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Cuenca, Editorial Alfonsópolis CB, 2003; QUINTANILLA RASO, M. C., “Política ciudadana y jerarquización del poder. Bandos y parcialidades en Cuenca”, *En la España Medieval*, 20 (1997), pp. 219-250; DIAGO HERNANDO, M., “La incidencia de los conflictos banderizos en la vida política de las ciudades castellanas a finales de la Edad Media: El caso de Cuenca”, *Hispania*, 223 (2009), pp. 683-714; LORENZO CADARSO, P.L., “Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara”, *Hispania*, 186 (1994), pp. 53-94; CARRASCO, R., “Les hidalgos de Cuenca a l’epoque moderne (1537-1642)” en *Hidalgos & Hidalguia dans l’Espagne des XVIe XVIIIe siècles*, Paris, CNRS, 1989, pp. 167-188; JIMÉNEZ MONTESERÍN, M., “Los hermanos Valdés y el mundo judeoconverso conquense”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., PINTO CRESPO, V., y MARTÍNEZ MILLÁN, J., (coords.), *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 379-400.

<sup>6</sup> Archivo Diocesano de Cuenca, Leg. 1, exp. 1, y Leg. 3, exp. 61.

hablaremos más abajo; Alonso de la Çeça<sup>7</sup>, vecino de Huete en 1478; Juan Sánchez de la Çeça<sup>8</sup> y su mujer Catalina Sánchez, en el año 1491; un judío al que llamaban “fijo de la Çeça” en el año 1495 y que al parecer marchó a vivir a Guadalajara; y a María de la Çeça<sup>9</sup>, mujer de Pedro de la Barrera en el año 1515, pero nacidos ambos en el siglo XV ya que Pedro contaba con sesenta años en esa época. Estos últimos tenían sus casas en la calle de la Zapatería de la ciudad de Huete, lindando con vivienda y corrales de Manuel González, Catalina Rodríguez y Alonso de Parada.

Respecto a Fernando el Çeço, o de la Çeça, hay abundante información sobre él y podemos decir que fue un destacado personaje de la ciudad optense que tuvo durante su vida los oficios de escribano, notario apostólico, secretario del obispo de Cuenca don Alonso de Burgos (1482-1485), fiscal del también obispo de Cuenca don Alonso de Fonseca (1485-1493) y procurador de causas. Acusado de judaísmo en diferentes procesos, consta por una confesión que realizó en tiempo de gracia que tenía hábitos culinarios propios de judíos y que justificaba por el asedio que sufrió la ciudad de Huete en 1476, así como por la escasez de comida durante esos meses, manifestando que “estando la ciudad cercada de los caballeros puestos por mandado de los serenísimos señores rey e la reina, estando dentro en la dicha ciudad e fortaleza Lope Vázquez de Acuña e los suyos, estando la dicha ciudad estrecha de todas viandas yo comí en mi casa las carnes que mataban y degollaban los infieles judíos”.

En otras ocasiones decía comer carne y huevos en cuaresma por la enfermedad de gota que sufría, “por mandado de los médicos” y con la licencia requerida. Igualmente relató otra ocasión en la que comió sentado junto a otros judíos arrendadores de Huete. Por estos y otros hechos en contra de la fe católica fue sentenciado y declarado hereje, condenado a la privación de oficio público, a la confiscación de la mitad de sus bienes, azotado quince veces en la espalda desnuda con unos cordeles de cáñamo y permitiéndole permanecer en su domicilio a modo de cárcel, entre otras medidas.

Fernando el Çeço se cuidó mucho en sus procesos de no dar apenas datos sobre sus parientes y lo único reseñable que podemos extraer es que tuvo un hijo llamado Cristóbal y una hermana que contrajo matrimonio con Gerónimo de Moya, vecino converso de la ciudad de Cuenca, el cual era sobrino de Juan de Moya, calcetero, vecino de Huete. También indicó que tenía casa en Cuenca en la Pellejería y que tuvo algunos problemas con los judíos conquenses cuando vivía en la calle Mayor de esa ciudad. Igualmente dijo tener su enterramiento en la iglesia de San Miguel (Cuenca) donde mandó hacer un altar y un retablo a San Antonio.

Las raíces de esta familia parece que eran más profundas en Huete de lo que pudiera parecer en un primer momento, enlazando con las élites locales, ya que Cristóbal, hijo de Fernando el Çeço, que en ocasiones aparecía con el apellido Maldonado, afirmó en un proceso de Inquisición del año 1511 realizado contra Alonso de Parada<sup>10</sup> que era pariente de este último dentro del cuarto grado y que tenía parte de converso, desconociéndose quién era su antepasado en común, pero siendo un dato de gran importancia por ser pariente de los Parada, linaje principal de la ciudad de Huete, siendo sus descendientes marqueses

<sup>7</sup> Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, Leg. 147801, 169.

<sup>8</sup> Archivo Diocesano de Cuenca, Leg. 4, exp. 65.

<sup>9</sup> Archivo Diocesano de Cuenca, Leg. 57, exp. 837.

<sup>10</sup> Archivo Diocesano de Cuenca, Inquisición, Leg. 43, Exp. 682. Proceso contra Alonso de Parada, vecino de Huete.

de Pineda y de Peraleja, y condes de Garcinarro<sup>11</sup>.

Otro dato interesante es que Cristóbal Maldonado aparece como uno de los principales prestamistas de Huete en 1536<sup>12</sup>, junto a miembros de otras familias como los Parada, Castillo, Manuel, Albornoz, Alcalá, Valdeolivas, Calzadilla, etc.

En la ciudad de Huete hay que tener en cuenta que hubo una importante judería que sobrevivió al Pogrom de 1391 y que en ella estuvieron asentados miembros de familias tan importantes como los Cohen o los Abolafia, con destacados cargos fiscales.

Haber nombrado Fernando el Çeço en sus procesos a su hijo Cristóbal es un hecho de suma importancia, ya que Gregorio de la Ceca<sup>13</sup>, miembro de esta misma familia fue juzgado por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cuenca en el año 1555 y declara haber nacido alrededor de 1515, siendo hijo de Cristóbal de la Çeça y nieto de Fº de la Çeca, tratándose casi con toda seguridad de Fernando de la Çeca, el escribano y notario apostólico vecino de Huete, citado anteriormente.

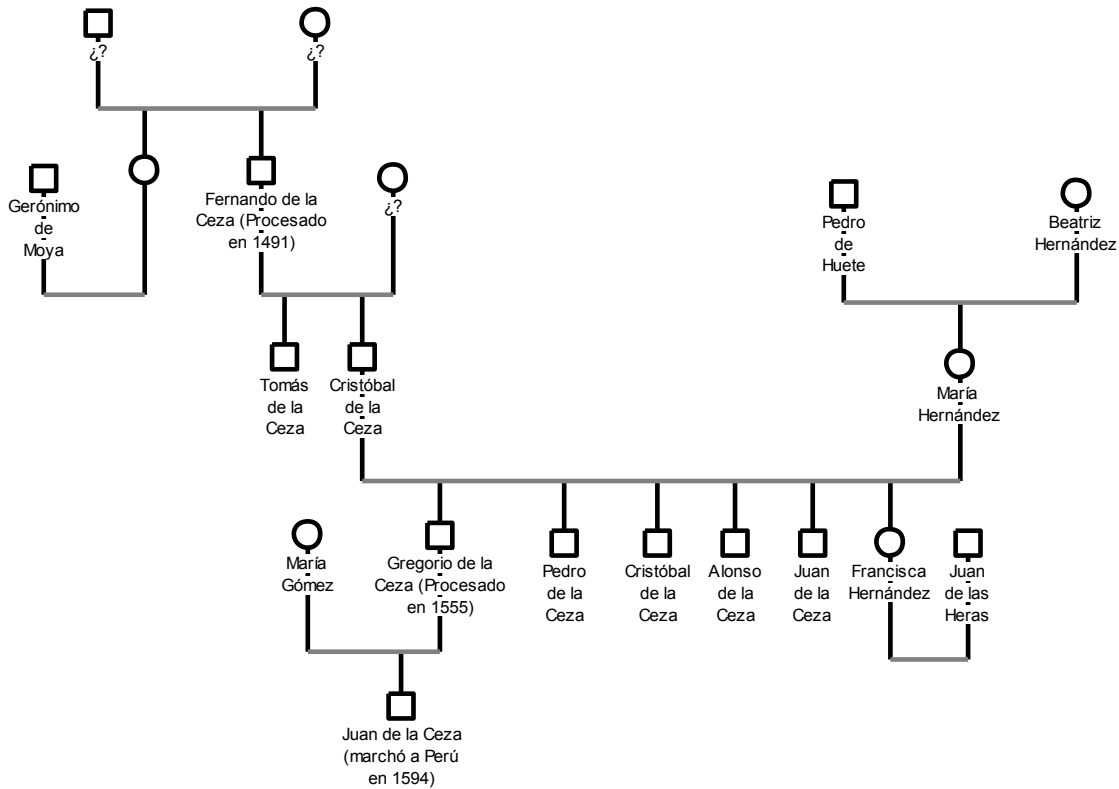
En este proceso de Gregorio de la Çeça aparecen bastantes datos de carácter genealógico, declarando que su padre Cristóbal fue alguacil del obispo de Cuenca don Diego Ramírez de Villaescusa<sup>14</sup>, presidente que fue de la Real Chancillería de Valladolid. Es digno de resaltar que tanto Fernando como Cristóbal, padre e hijo, trabajasen bajo las órdenes de los obispos de Cuenca, y que en el caso de don Diego Ramírez de Villaescusa fuera presidente de la Chancillería, siendo posible que esta cercanía hiciera tapar en el momento apropiado los orígenes de la familia, como sucede precisamente en el proceso de Gregorio de la Çeca, en el que cita a su abuelo Fº de la Çeça, sin dar ningún dato de su vecindad y solamente indicando que no le conoció y que oyó decir que se llamaba así y que era labrador. Por supuesto no dudó en aseverar que era cristiano viejo rancio y que nadie de su linaje fue tocado por el Santo Oficio.

<sup>11</sup> PARADA Y LUCA DE TENA, M. DE., “Títulos nobiliarios austracistas ...”, pp. 63-117.

<sup>12</sup> AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª, Legajo 486. Sobre estas relaciones es interesante el siguiente artículo: CARRETERO ZAMORA, J. M., “Poder municipal, oligarquías, y mecanismos de repartimiento y pago de los servicios de cortes en la época de Carlos V”, en ARANDA PÉREZ, F. J., *Poderes intermedios, poderes interpuestos, sociedad y oligarquías en la España moderna*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 1999.

<sup>13</sup> ADC, Inquisición, Leg. 201, exp. 2269.

<sup>14</sup> Nacido en Villaescusa de Haro en 1459 fue obispo de Cuenca desde 1518 hasta su muerte en 1537. Está enterrado en la capilla mayor de la catedral de Cuenca y entre otras cosas fundó en Salamanca el Colegio Mayor de Cuenca. Biografía disponible en la web de la Real Academia de la Historia: <http://dbe.rah.es/biografias/56797/diego-ramirez-de-villaescusa>



Árbol 1: Árbol genealógico según los procesos de inquisición de Fernando y Gregorio de la Ceza

Gregorio de la Ceza era descendiente de confesos según Mateo Sánchez del Olmo, promotor fiscal del Santo Oficio, y en su acusación se enumeran diferentes burlas y palabras ofensivas contra los ministros del Santo Oficio de Cuenca realizadas por Gregorio. Vistas las pruebas fue sentenciado a un destierro de quince días de la ciudad de Huete, a abonar un ducado por los gastos ocasionados y con un serio apercibimiento para que esas conductas no volvieran a repetirse. Gregorio tuvo al menos seis hijos: Juana, María, Florencia, Mencía, Gregorina y Juan de la Ceza, marchando este último a Perú en 1594 como criado de Diego Rodríguez (de Lugo) y declarando ser soltero<sup>15</sup>.

Por otra parte, encontramos a mediados del XVI a Juan de la Ceza, descendiente casi con toda seguridad de Fernando el Çeço, el escribano que estuvo presente en el asedio de Huete. No podemos asegurar quiénes fueron los padres de Juan, ya que en la partida de matrimonio con Elvira Preciado realizada en la parroquia de San Esteban en 1567 observamos importantes anomalías y sobreescrituras de una partida anterior, lo que nos indica que fue modificada premeditadamente. Este hecho se confirma si tenemos en cuenta que varios hijos de este matrimonio fueron bautizados con anterioridad a ese año en la parroquia de la Santísima Trinidad, como el caso de Gerónimo de César, familiar del Santo Oficio que fue bautizado en 1566, como veremos más abajo.

<sup>15</sup> PARADA Y LUCA DE TENA, M. DE, “Naturales y vecinos de la ciudad de Huete que pasaron a Indias durante los siglos XV y XVI”, *Revista de la CECEL*, 10, (2010), pp. 91-134.

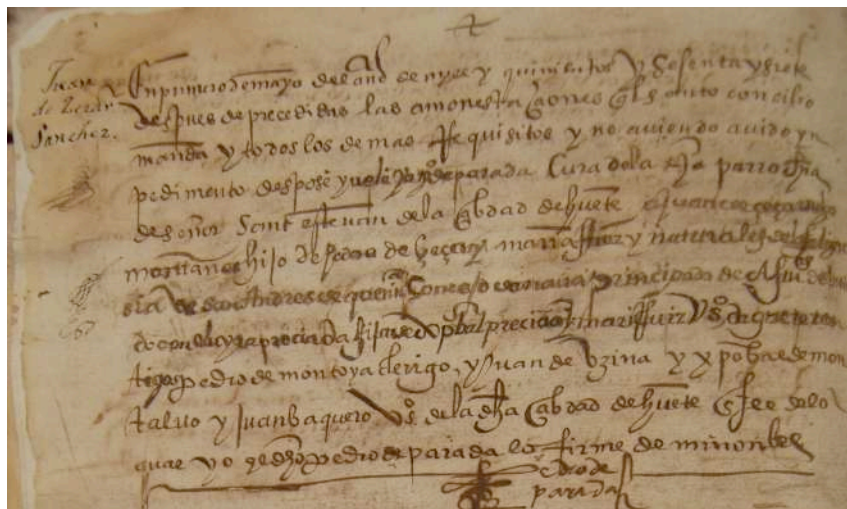


Imagen 1: Partida de matrimonio de Juan de la Ceza y Elvira Preciado. Año 1567.  
Parroquia de San Esteban<sup>16</sup>, Huete (Cuenca)

Como se puede observar en la manipulada partida de matrimonio de Juan de la Ceza y Elvira Preciado hay numerosos tachones y modificaciones sobre el escrito que hubo en un primer momento. Además de aprovechar una partida matrimonial ajena a ellos, encontramos otra de las estrategias que utilizarán algunas familias para ocultar su pasado; la modificación total o parcial de su apellido, pasando de ser “de la Çeca” hasta ese momento, a “de Zézar”, incluso llegaremos a verlo en la forma “de César”.

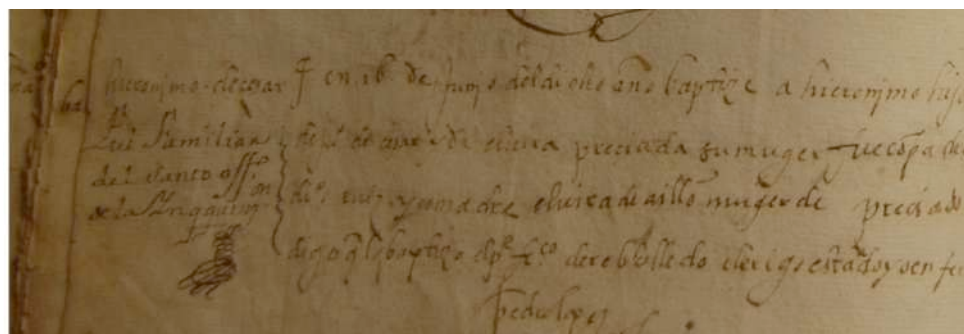


Imagen 2: Partida de bautismo de Gerónimo de César, hijo de Juan y de Elvira Preciado. Año 1566.  
Parroquia de la Santísima Trinidad<sup>17</sup>, Huete (Cuenca)

Otro factor que hay que tener en cuenta y que favorece esta ocultación es que en la parroquia donde se encuentran los bautismos, la Santísima Trinidad, casualmente no se encuentra el primer libro de matrimonios, dejando como posibilidad que esa desaparición fuera intencionada, estrategia posiblemente utilizada en el siglo XVIII para justificar el no poder presentar, si es que les fue requerida, la partida de bautismo de Gerónimo de César, familiar del Santo Oficio, que en realidad nació en 1566 y fue bautizado en otra parroquia diferente, la de San Esteban (Huete). Estas familias con miembros escribanos y sacerdotes pudieron tener acceso tanto a protocolos notariales como a libros parroquiales, abriéndose

<sup>16</sup> AEH, Libro I de matrimonios de la parroquia de San Esteban (1564-1656).

<sup>17</sup> AEH, Libro I de bautismos de la parroquia de la Santísima Trinidad (1534-1613).

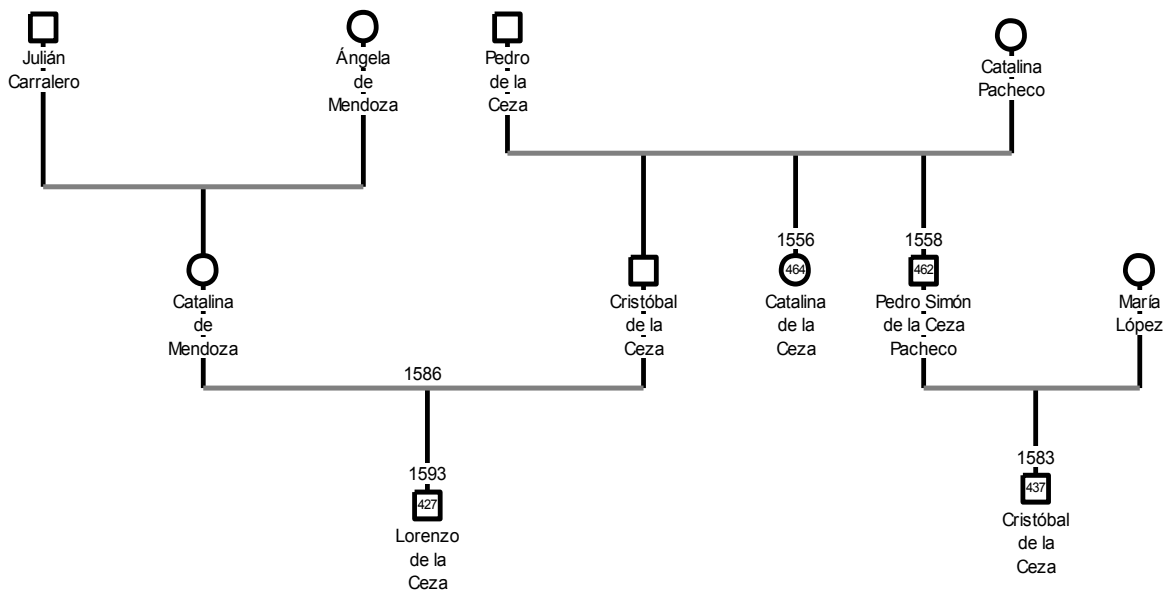


para ellos un abanico para posibles manipulaciones.

La línea que se proyectará desde esta parroquia será, sin lugar a duda, la que posteriormente entroncará con las casas más distinguidas de la población. Otro caso muy llamativo, y similar a lo anteriormente descrito, es el de Gaspar de la Ceza, marido de María Izquierdo, quien según los libros de San Esteban casó en 1586, mientras que su hijo Pedro ya aparece bautizado en 1581 entre los registros de la Iglesia de la Santísima Trinidad, es decir, cinco años antes de que estos celebraran sus nupcias.

Sobre esta familia de la ciudad de Huete, a grandes rasgos, observamos dos líneas genealógicas que destacarían de forma notable. Por un lado, tendríamos la referente a Juan de la Ceza y Elvira Preciado, cuya descendencia aparecerá reflejada en la parroquia de la Santísima Trinidad. La otra estará vinculada con la parroquia de San Esteban, y cuya rama destacada se configura en la descendencia de Pedro la Ceza y su esposa Catalina Pacheco.

Como dato adicional, hemos de advertir que en la parroquia de San Esteban es donde mayoritariamente durante el siglo XVI veremos la celebración de los diversos actos sacramentales de este linaje, es el caso de la rama procedente de la unión entre la casa de los Preciado y los Ceza, a través del matrimonio entre G. Preciado y Luisa de la Ceza, quienes en 1558 bautizarán a un hijo, de quien nombrarán por padrino a Cristóbal de la Ceza.



Árbol 2: Línea de los Cezar parroquianos de la Iglesia de San Esteban de Huete<sup>18</sup> (elaboración propia)

<sup>18</sup> AEH, Libros I-III de bautismos de la parroquia de San Esteban (1525-1611).

En lo que se refiere a los oficios hay que destacar la tradición familiar, por un lado, los relacionados con la producción textil y por otro con las escribanías. Ejemplo de lo primero es Gregorio de la Ceza, tundidor en 1555, hermano de Pedro, Alonso y Juan, sastres, y nietos maternos todos ellos de Pedro de Huete, también tundidor. Hemos de recordar que “las élites rurales no se identifican simplemente con campesinos acomodados o con pequeños caballeros, sino que conforma un grupo más heterogéneo y que, en consecuencia, dificulta la definición<sup>19</sup>”. En cuanto a los escribanos podemos citar a Manuel de Ceza<sup>20</sup>, escribano de Su Majestad, al igual que su hermano Francisco Antonio de la Ceza, que vendió la escribanía a doña Inés de Cifuentes el 8 de julio de 1669 por escritura realizada ante Juan de Burgos, notario de la villa de Madrid, por la cantidad de 12.000 reales. Por aquel entonces doña Inés ya era viuda de Bartolomé Serrano. En el año 1665 hubo un pleito criminal<sup>21</sup> por las muertes de Juan Antonio de Ceza, hermano de los anteriores, y Alonso Aguado, en la que estuvieron implicadas varias familias relacionadas con las escribanías, como el propio Alonso Aguado, Francisco de Alique, escribano, el contador Gabriel Méndez de Liébana, Francisco Antonio de Ceza, escribano, y otros. En estos hechos aparecieron rencillas como queda plasmado en el brindis que se realizó por una de las partes “a la salud de los Cezas y Garcías que hemos de matar”.

Conocemos datos adicionales sobre algunos de los integrantes de los Ceza durante el siglo XVI, es el caso de Alonso de Ceza, esposo de Polonia López, quien desempeñaba el oficio de cabestrero. Suponemos que será a partir de esta centuria cuando comenzarán a engrandecer sus miras de proyección, pues por las mismas fechas veremos referencias de un párroco perteneciente al linaje: don Francisco de la Ceza, cura en la Iglesia de Santa María de Castejón de Huete. Otro personaje notable de esta familia en el siglo XVI será Cristóbal de la Ceza<sup>22</sup>, familiar del Santo Oficio en Huete.

Es importante estudiar y comprender el peso de este tipo de familias ya que, en algunos casos sin poseer ningún tipo de nobleza, definían a la perfección el concepto social de lo que muchos estudiosos destacan como las élites rurales del lugar, pues no todas ellas eran miembros del estado noble o grandes latifundistas, a pesar de que paralelamente podían haber adquirido bienes agrícolas que les reportaban ganancias adicionales. Y es que en palabras de Frederic Aparisi:

“en efecto, resultaría sesgado identificarlas de forma exclusiva con campesinos enriquecidos. Pues cómo es sabido, la comunidad campesina no estaba integrada solo por campesinos. Herreros, carpinteros, barberos, entre otros artesanos, además de los notarios, maestros de escuela y pequeños mercaderes conviven día a día con los labradores y casi siempre disponen de una explotación agrícola, cuando menos modesta. El grupo de notables locales se nutre, también, de las familias acomodadas que se dedican a estas profesiones”<sup>23</sup>.

Las relaciones entre este tipo de familias con otras que arrastraban las mismas causas de conversión no fueron nunca casuales, pues formaban parte de sus políticas

<sup>19</sup> APARISI ROMERO, F., *Del camp a la ciutat. Les elits rurals valencianes a la Baixa Edat Mitjana. Tesi doctoral*, València, Universitat de València, 2016.

<sup>20</sup> AMH, Protocolos notariales nº 161. Año 1670. Venta de Manuel de Ceza.

<sup>21</sup> AMH, Protocolos notariales nº 182. Manuel García. Años 1666-1668.

<sup>22</sup> ADH, Inquisición, Procesos civiles, Legajo 789, 4083. Zeza, Cristóbal de la, familiar del Santo Oficio. Huete. Siglo XVI. Petición para que se inhiba en su causa la justicia civil al estar acusado por Valentín de la Torre de haberle dicho palabras injuriosas.

<sup>23</sup> APARISI ROMERO, F., *Del camp a la ciutat. Les elits rurals valencianes...*, p. 55.

matrimoniales en las que se intentaba reforzar lazos en los que obviamente pesaba mucho el pasado religioso del clan. Así sucederá con los Preciado, otra estirpe de labradores afincados en el barrio de Santa María de Atienza, y con la que como hemos visto troncaron en sucesivas ocasiones. Sobre ella conocemos un proceso en el que se les acusó de poner en tela de juicio la fe en Dios, cuando el optense Mateo Preciado<sup>24</sup>, ya con avanzada edad, ciego, enfermo de gota, así como afectado por otras enfermedades que le impedían caminar, atacaba con dureza los pilares de la doctrina cristiana.

Poco a poco la familia iría mejorando su posición, así lo apreciaremos durante el siglo XVII, cuando podemos leer el memorial de Francisco de Ceza Ochoa<sup>25</sup>, quien ya tenía por hermano al religioso de los dominicos Fray Martín de la Ceza Ochoa. Hay que recordar que ambos eran hijos de Gerónimo de Ceza Ochoa y Polonia Martínez. Tampoco podemos pasar por alto el testamento de María Fernández Aterido, esposa de Domingo de la Ceza, y que nombrará por legítima heredera a su hija María de la Ceza. En este sentido, los Aterido eran otra de las casas de labradores bien posicionados del barrio, quienes ya poseían una sepultura en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, y que como sabemos se hallaba en el interior de la Iglesia de Santa María de Atienza<sup>26</sup>.

En este siglo conviene dejar constancia de otras líneas de esta familia, tal es el caso de Francisco Antonio de Ceza<sup>27</sup>, hijo de Antonio de Ceza y de María de Ceza, que marchó a Cuba en 1724, a la edad de 14 años, como criado del coronel Dionisio Martínez de la Vega, Gobernador y Capitán General de Cuba. En este enlace de Antonio y María podemos observar claramente otra de las estrategias utilizadas por las familias conversas, y no es otra que la de unirse mediante matrimonio con parientes, reforzando lazos entre ellos.

Durante la centuria siguiente será cuando finalmente los Ceza conseguirán el reconocimiento que muy probablemente sus antepasados ansiaban ostentar. Habían pasado casi doscientos años desde la acusación contra Gregorio de la Ceza, pero obviamente mucho había llovido, cuando Álvarez del Peral<sup>28</sup> en 1930 nos informa del privilegio de hidalguía concedido en el año 1748 a favor de don Juan Francisco de César Ochoa, abogado y subdelegado de quiebras de la ciudad de Huete.

En su genealogía la familia tirará de imaginario, haciéndose descender de un capitán llamado Vasco Fernández de César, oriundo del Valle de Carredelo, quien tendría a un vástago de idéntica profesión, don Esteban de César, y del cual nacerá un regidor y procurador de Cortes por Burgos, Álvaro de César, y que seguirá con la línea el alcaide de Lara y guarda perpetuo de la ciudad de Burgos, Baltasar de César Riaño, quien tendrá por hijo a Benito de César, padre de Benito el mozo, y que será supuestamente el primer antepasado de la familia en asentarse en la ciudad de Huete, casando con Ana Ortega.

<sup>24</sup> ADC, Inquisición, Leg. 226, exp. 2810.

<sup>25</sup> AMH, Protocolos notariales nº 196. Año 1680. Memorial de Francisco de Ceza Ochoa.

<sup>26</sup> AMH, Protocolos notariales nº 160 y 162. Testamento de María Fernández Aterido, mujer de Domingo de la Ceza.

<sup>27</sup> AGI, Contratación, 5474, N.2, R.15.

<sup>28</sup> ÁLVAREZ MARTÍNEZ DEL PERAL, J. M., “Apellidos conquenses. César”, *El día de Cuenca*. (27-4-1930).



Imagen 3: Escudo de los Cézar<sup>29</sup>. Cinco galeones de oro sobre olas de azul y plata.

Obviamente este relato publicitario de la familia no se sostiene desde la perspectiva historiográfica cuando podemos leer en los procesos inquisitoriales que los Ceza ya estaban asentados como mínimo en la localidad optense desde el siglo XV, sin olvidar las acusaciones en las que la familia se verá envuelta por parte del Santo Oficio, donde queda claramente demostrado que no eran el linaje cristiano que decía proceder de tierras burgalesas.

Parece ser que la carta de nobleza de los Zeza se desencadena a colación de los servicios prestados por un miembro de esta familia en la guerra de sucesión, tras haberse involucrado intensamente en la defensa de la ciudad de Huete ante la ofensiva del Archiduque de Austria, episodio en el que éste sufrió el saqueo e incendio de su vivienda. Francisco de Cézar Ochoa fue miembro del Consejo de su Majestad y secretario honorario del rey Felipe V. Su hijo Juan Francisco de Zézar Ochoa culminó el reconocimiento y ascenso social que buscaba la familia desde hace varios siglos cuando obtuvo del rey Fernando VI Real Privilegio de hidalguía<sup>30</sup> en 1758 para él y sus descendientes, declarándole hijodalgo notorio de sangre, con casa y solar conocido, siendo además abogado de los Reales Consejos, contador de los Reales Servicios de Millones, alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble en la ciudad de Huete y Conde del Sacro Palacio.

Este ascenso social hizo posible los matrimonios de don Juan Francisco de Cézar Ochoa con doña Joaquina de Beteta<sup>31</sup>, originaria de Pastrana, y posteriormente con doña Vicenta García Raboso y Garcés de Marcilla, hija de don Pedro García Raboso Parada, Álvarez de Toledo y Guzmán, señor de Olivares. Entre los hijos de este último matrimonio encontramos a don Juan Mariano de Cézar y Raboso, natural de Huete, que contrajo matrimonio con doña Joaquina Gabriela Cano y Camacho, padres de don Joaquín María de Cézar y Cano<sup>32</sup>, natural de Tarancón, abogado miembro del muy ilustre colegio de los de la corte, subteniente de la Milicia Urbana de Tarancón, gobernador civil de Cuenca y Jaén,

<sup>29</sup> Escudo de los Cézar aparecido en el artículo citado en la nota anterior.

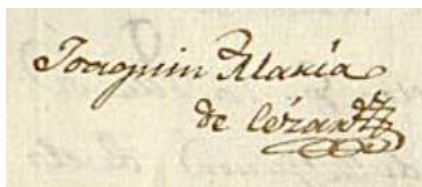
<sup>30</sup> ARChG, 301-169-152. La referencia al Real Privilegio de hidalguía de 1758 está extraída de este documento relativo a don Juan Mariano de Cézar Ochoa, vecino de Tarancón, en el que está su genealogía. También, en el mismo archivo: Zezar Ochoa y Beteta, Francisco de, vecino de Belinchón. 1766, Signatura 301-173-87.

<sup>31</sup> AHN, Universidades, 70, Exp. 96. Información genealógica para recibir grado en Cánones en la Universidad de Alcalá de Juan Joaquín Cézar Ochoa Fernández-Beteta y López, natural de Huete.

<sup>32</sup> Sobre D. Joaquín María de Cézar y Cano existe abundante información. Entre ella destacamos la siguiente: AHN, Consejos, 12087, Exp. 4. Joaquín María de Cézar, natural de la villa de Tarancón, sobre que se le admita a examen y expida título de abogado de los Reales Consejos; Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Sign.: AHICAM 1.2.108.13, p.304R; AHN, FC Mº JUSTICIA\_MAG\_JUECES,4363, Exp.1958. Expediente personal del Juez Joaquín María de Cézar y Cano; AHN, Consejos, 13369, Exp. 2. Relación de Méritos de Joaquín María de Cézar y Cano.

procurador a cortes generales del reino por la provincia de Cuenca y diputado<sup>33</sup> en varias ocasiones entre 1837 y 1852, siendo compañero de otros ilustres diputados de la provincia como Fermín Caballero, Ramón de Bardají y Parada o Luis José Sartorius (conde de San Luís).

Don Joaquín María de Cézar puede decirse que fue la culminación de ese ascenso social del linaje fraguado durante más de trescientos años mediante las políticas descritas en este artículo. Realizó sus estudios en la Universidad de Alcalá, obteniendo el grado de bachiller en Leyes en 1822. Se incorporó en la Real Academia práctica de ambas jurisprudencias y se recibió de Abogado de los Reales Consejos en enero de 1826. Posteriormente ejerció la abogacía en Tarancón durante nueve años aproximadamente.


 A photograph of a handwritten signature in cursive ink on aged paper. The signature reads 'Joaquín María de Cézar' with a decorative flourish at the end.

Firma de don Joaquín María de Cézar<sup>34</sup>

Perteneció al Colegio de Abogados de la Corte, incorporándose en 1833, superando con éxito todas las pruebas que exigían sus estatutos. En 1834 fue nombrado por unanimidad elector del partido de Tarancón para concurrir a la elección de Procuradores para las Cortes Generales, jurando y tomando asiento como Procurador en 1834. Fue nombrado vocal secretario para la comisión especial de Gracia y Justicia, siendo también vocal de la Comisión General de Presupuestos. Por Real Decreto de 23 de septiembre de 1834 dado en El Pardo fue nombrado Subteniente de la Milicia Urbana de la villa de Tarancón.

Con posterioridad, como se ha dicho anteriormente, fue Diputado por la provincia de Cuenca y Gobernador Civil de Cuenca y Jaén (1853-54)<sup>35</sup>, siendo además de ello comendador de número<sup>36</sup> de la Real y muy distinguida Orden de Carlos III en 1847.

<sup>33</sup> Archivo del Congreso de los Diputados, Signaturas siguientes: A.C.D. Serie de documentación electoral 10, nº 15; 14, nº 34; 16, nº 6; 23, nº 32; 24, nº 37; 25, nº 14; 30, nº 17, correspondientes a las elecciones de los años 1834, 1837, 1839, 1843, 1844, 1846 y 1851.

<sup>34</sup> AHN, FC-Mº JUSTICIA\_MAG\_JUECES,4363,Exp.1958. Exp. personal del Juez Joaquín Mª de Cézar y Cano.

<sup>35</sup> Gaceta de Madrid, número 195, de 14 de julio de 1853, nombrando por Real Decreto a don Joaquín María de Cézar Gobernador de la Provincia de Jaén. Gaceta de Madrid, número 423, de 27 de febrero de 1854, página 1. Real Decreto declarando cesante a D. Joaquín María de Cézar, Gobernador de la Provincia de Jaén.

<sup>36</sup> Gaceta de Madrid, número 4730, de 27 de agosto de 1847, página 3. Real Decreto nombrando comendadores de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Entre los nombramientos, don Joaquín María de Cézar, diputado, oficial de la Gobernación del Reino.

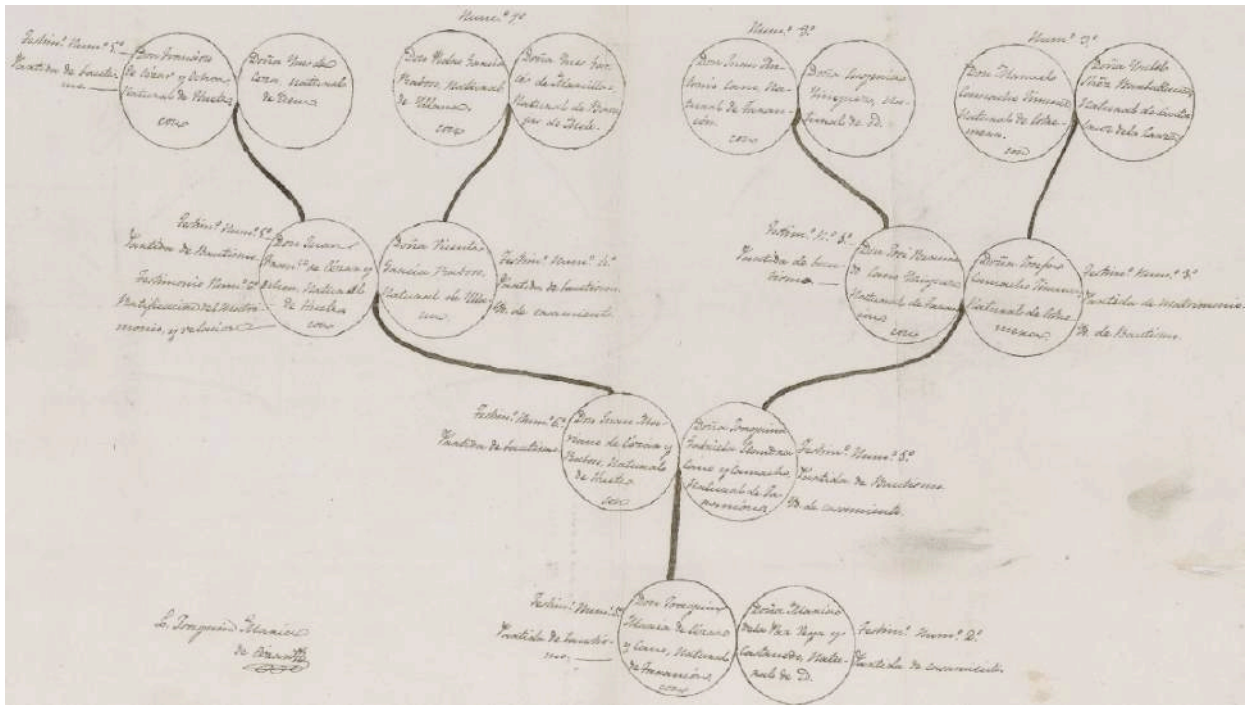


Imagen 4: Árbol genealógico de don Joaquín María de Cézar, natural de Tarancón<sup>37</sup>

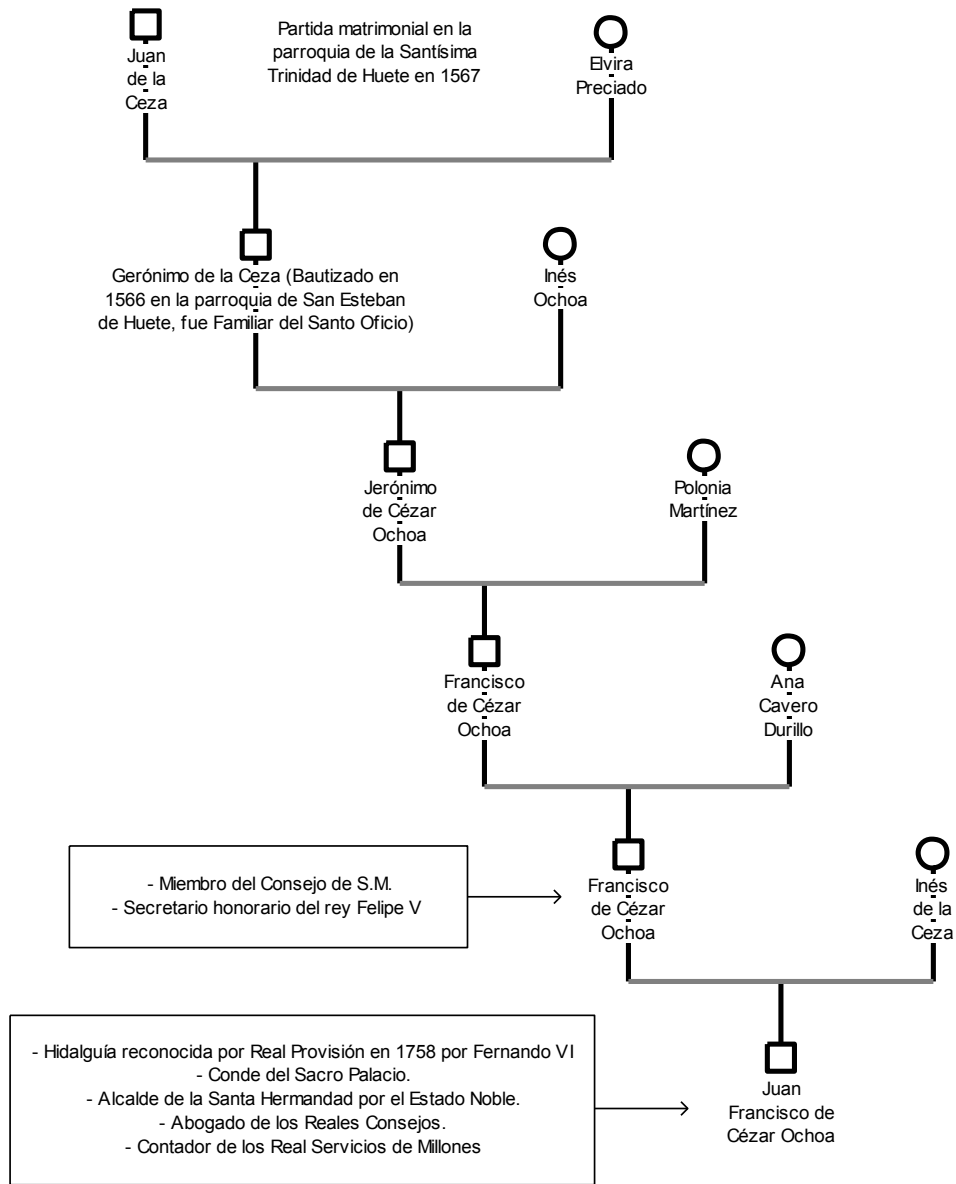
### 3. Conclusión

El análisis del proceso de ascenso social de este linaje es un claro ejemplo de lo que otras familias realizaron durante la Edad Moderna en España y que nos puede servir para analizar otros linajes en esa época. El intentar ocultar un origen judío, modificar el apellido en alguna medida, manipular documentos como la partida de matrimonio de Juan de la Ceza y Elvira Preciado de 1567, conseguir la hidalguía sorteando informaciones genealógicas, tener escudo de armas propio y llegar al ansiado ascenso social buscado pacientemente durante siglos es algo que tienen en común muchas familias que finalmente llegaron a integrarse dentro de la nobleza, sin poder generalizar a día de hoy ni poder hacernos una idea real del porcentaje de títulos concedidos en ese periodo con una estrategia similar, teniendo presente el importante papel que jugaron los escribanos en estos procesos.

Es muy interesante analizar con detenimiento estas prácticas y cruzar todos los datos posibles a nuestro alcance para poder desentrañar esta realidad escondida desde finales de la Edad Media hasta bien entrada la Edad Moderna en España, en la que descendientes de procesados y sentenciados por el Santo Oficio de la Inquisición por judaísmo consiguieron superar con éxito informaciones de limpieza de sangre e ingresar en órdenes militares o civiles en las que se exigía la hidalguía de sangre.

En el caso que nos ocupa, uno de tantos existentes y que serán examinados en el futuro, el linaje de los Ceza conseguirá a través de los siglos medrar desde la escribanía que tenía Fernando el Çeço en el último cuarto del siglo XV, hasta llegar al éxito social y político de su descendiente don Juan Francisco de Cézar Ochoa ya en el siglo XIX.

<sup>37</sup> APNM, 1.2.108.13, p. 304R.



Árbol 3: Árbol genealógico de la descendencia de Juan de la Ceza y Elvira Preciado (siglos XVI-XVIII)